

**Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración de
Sociedad Anónima Damm somete a la aprobación de la Junta General
Ordinaria de Accionistas convocada para el martes 29 de septiembre de 2020**

TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN

IDENTIFICACION DEL ACCIONISTA QUE ASISTE O QUE DELEGA

Nombre o razón social _____

D.N.I. o C.I.F. núm. _____

a) Asistencia:

Firma del accionista asistente

b) Delegación:

Delego la representación para el ejercicio de los derechos de voz y voto correspondientes a mis acciones en _____ con D.N.I. núm. _____

Si desea emitir instrucciones de voto a su representante puede efectuarlo utilizando el siguiente cuadro:

Propuesta de Acuerdos:	A favor	En contra	Abst.
1º. Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión individual y consolidados del ejercicio 2019.			
2º. Aplicación del resultado del ejercicio 2019.			
3º. Reelección de "Deloitte, S.L." como auditor de cuentas para el ejercicio 2020.			
4º. Designación dos Interventores para aprobar acta de la Junta			

En caso de representación legal o voluntaria, debe justificarse e indicar el nombre y el documento de identidad del representante.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la junta general se requiere poseer al menos 25.000 acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la junta general.

Más información en www.damm.es